



METODOLOGÍA DE LA

ENCUESTA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS GAD METROPOLITANOS Y MUNICIPALES

Dirección de Monitoreo y Evaluación a GAD

CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS

SECRETARIA EJECUTIVA (e)

Myriam Pilar Zarsosa Osorio

COORDINADORA GENERAL TÉCNICA

Myriam Pilar Zarsosa Osorio

ASESOR

Emil Josué Vinueza León

DIRECTORA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A GAD

Evelyn Maribel Melo Yanchapaxi

EQUIPO TÉCNICO

Patricia Elizabeth Ortiz Vásquez

Edwin Ramiro Jácome Simbaña

DIAGRAMACIÓN

Dirección de Comunicación Social

Primera Edición, 2024

©**Consejo Nacional de Competencias**

Abril, 2024

Av. Amazonas entre Juan José Villalengua y Unión Nacional de Periodistas.

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.

Bloque Rojo, Tercer Piso, Ala Sur.

La reproducción parcial o total publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. Antecedentes.....	9
3. Fase I: Planificación.....	10
3.1. Identificación de necesidades de información.....	10
3.1.1. Usuarios de la información.....	10
3.2. Objetivos y delimitación.....	11
3.2.1. Objetivos.....	11
3.2.1.1. General.....	11
3.2.1.2. Específicos.....	11
3.2.2. Delimitación.....	12
3.3. Marco conceptual y metodológico.....	13
3.3.1. Referentes o recomendaciones internacionales.....	13
3.3.2. Delimitación del marco conceptual y metodológico.....	14
3.3.3. Nomenclaturas y clasificaciones.....	15
3.4. Disponibilidad de la información en fuentes oficiales.....	15
3.5. Limitaciones del estudio.....	15
3.6. Cronograma de ejecución de la operación estadística.....	16
4. Fase II: Diseño y construcción.....	18
4.1. Productos estadísticos.....	18
4.1.1. Variables.....	18
4.2. Diseño y construcción de la recolección.....	25
4.2.1. Formulario.....	25
4.2.2. Guía de llenado.....	25
4.3. Diseñar el marco y la muestra.....	26

5. Fase III: Recolección	27
5.1. Planificación de la recolección	27
6. Fase IV: Procesamiento	28
6.1. Crítica e integración de la base de datos	28
6.2. Clasificaciones y/o codificaciones	28
6.3. Validación	28
7. Fase V: Análisis	29
7.1. Evaluar resultados	29
7.2. Interpretar los resultados	29
7.3. Difusión	29
8. Fase VI: Difusión	30
8.1. Productos de difusión	30
8.2. Gestión de la comunicación de los productos de difusión	31
8.3. Promoción de los productos de difusión	31
8.4. Administrar el soporte al usuario	31
Glosario de términos	32
Bibliografía	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Usuarios y necesidades de la información del censo de desempeño institucional	11
Tabla 2	Cronograma general de actividades de la operación estadística	16
Tabla 3	Lista de principales variables del subtema planificación	18
Tabla 4	Lista de principales variables del subtema financiero	20
Tabla 5	Lista de principales variables del subtema administrativo	21
Tabla 6	Lista de principales variables del subtema regulación y control	22
Tabla 7	Lista de principales variables del subtema gobernanza	24
Tabla 8	Lista de productos de la operación estadística	30
Tabla 9	Lista de repositorio de datos del Censo de Desempeño Institucional de los GAD	31

1

Introducción

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el organismo técnico responsable de organizar e implementar el proceso de descentralización en el país; entre sus funciones resaltan la coordinación de procesos de fortalecimiento institucional y realizar el acompañamiento técnico para el ejercicio de las competencias, además de monitorear y evaluar sistemática, oportuna y permanentemente la gestión adecuada de las competencias transferidas a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), conforme con lo que se dispone en el artículo 119 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En cumplimiento de sus funciones, el CNC llevo a cabo la Encuesta de Desempeño Institucional de los GAD metropolitanos y municipales, con el objetivo de identificar las condiciones y potencialidades organizacionales de este nivel de gobierno que les ha permitido garantizar los derechos en su territorio a través el ejercicio de sus competencias, así como evidenciar las necesidades y requerimientos de fortalecimiento institucional (general y específico) para la formulación de una programación efectiva de fortalecimiento destinado a potenciar la gestión institucional y, finalmente, para dar seguimiento al proceso de descentralización en el país.

Esta operación estadística consistió en la aplicación de una encuesta enfocada en el desempeño institucional de los 221 GAD metropolitanos y municipales, no obstante, se obtuvo información válida de 165 GAD (75% del total). El periodo de referencia de la información fue el año 2022.

Sin duda, el levantamiento de información constituyó un insumo para el monitoreo y la evaluación del proceso de descentralización en el país y del ejercicio competencial de los GAD metropolitanos y municipales. Para lo cual, se analizaron los datos de diferentes formas, principalmente, se aplicó estadística descriptiva, dada la estructura del formulario a través del cual se recopiló la información; el cual fue diseñado por subtemas que abarcan las facultades, atribuciones y estructura organizacional de los GAD en aspectos como: 1)

planificación; 2) gestión financiera; 3) gestión administrativa; 4) regulación y control; y, 5) gobernanza.

Los cuestionarios incluyen preguntas con opciones de respuestas de tipo dicotómicas, de selección múltiple, categóricas y abiertas, con las cuales se pretende identificar las especificidades organizacionales y estructurales de los municipios, en torno a la prestación de servicios públicos y al ejercicio de las competencias conferidas, lo que ha sido definido en este documento como desempeño institucional.

En específico, al desempeño institucional de los GAD se lo concibe como la habilidad institucional de un nivel de gobierno para el buen ejercicio de sus competencias y para la prestación, eficaz, eficiente, transparente y articulada, de servicios conforme a sus condiciones y potencialidades organizacionales, a fin de garantizar los derechos en su territorio.

Por lo expuesto, en el presente documento se detallan las actividades desarrolladas en la operación estadística denominada “Encuesta de Desempeño Institucional de los GAD metropolitanos y municipales”, mismo que contiene seis etapas específicas: I: Planificación; II: Diseño y construcción; III: Recolección; IV: Procesamiento; V: Análisis; y, VI: Difusión.

2 Antecedentes

En 1966 se expidió la Ley Orgánica de Régimen Municipal¹, convirtiéndose en el cuerpo jurídico que normó el ejercicio de los municipios en aquel entonces, otorgándoles personería jurídica, autonomía administrativa, económica y financiera, determinando a su vez como funciones principales: planificar el desarrollo cantonal, prestar los servicios de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, mercados, mataderos, cementerios, terminal terrestre, promover el desarrollo económico local, prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente, entre otras.

A posterior, en la Constitución de 1998 se les concede la categoría de gobierno seccional autónomo, disponiendo el gozo de plena autonomía y la facultad para dictar ordenanzas, crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones especiales de mejoras. Además, es con la promulgación de la Constitución del 2008 en la que se produjeron cambios sustanciales referente a la organización territorial del Estado y la redistribución del poder, al reconocer a los GAD provincial, municipal y parroquial rural, especificando y clarificando las competencias exclusivas para cada uno ellos sin desestimar las competencias que ya estaban siendo ejercidas por estos niveles de gobierno.

En el caso particular de los GAD municipales se les confirió 14 competencias exclusivas, donde resaltan las siguientes: 1) planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial; 2) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo; 3) planificar, construir y mantener la vialidad urbana; 4) prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental; 5) Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras; entre otras.

Por su parte, el artículo 29 del COOTAD dispone que el ejercicio competencial se realiza a través de tres funciones integradas: 1) de legislación, normatividad y fiscalización; 2) de ejecución y administración; y, 3) de participación ciudadana y control social, mientras que el artículo 105 ibídem señala que, las competencias son de transferencia obligatoria,

¹ Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (2005, pág. 11).

progresiva y definitiva. Además, constituyen capacidades de acción del GAD que se ejercen a través de las facultades de rectoría, planificación, regulación, control y gestión.

Finalmente, y en razón de las funciones establecidas en el artículo 119 *ibídem*, al CNC le corresponde monitorear y evaluar la gestión de las competencias por parte de los GAD, lo cual a su vez permite analizar el proceso propio de descentralización en el país. Importante resaltar que, la información obtenida permite que los programas de fortalecimiento institucional estén focalizados en las necesidades diferencias y particulares que cada GAD requiera para potenciar su gestión.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA “ENCUESTA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS GAD METROPOLITANOS Y MUNICIPALES”

3

Fase I: Planificación

3.1. Identificación de necesidades de información

El CNC tiene la responsabilidad de evaluar los resultados de la descentralización de competencias a todos los niveles de gobierno, incluyendo el estado de implementación del proceso en su totalidad a nivel nacional. Un aspecto crucial es la coordinación de procesos de fortalecimiento institucional y el apoyo técnico para el ejercicio efectivo de estas competencias. Esto se logra mediante la formulación de planes de fortalecimiento institucional, los cuales se basan en la evaluación de las condiciones y capacidades organizativas y estructurales de los gobiernos locales, así como en su gestión competencial.

Por lo tanto, es fundamental disponer de información validada y actualizada para desarrollar y ejecutar estos planes. Esto permite dirigir de manera precisa las intervenciones en áreas como capacitación, asistencia técnica, profesionalización y desarrollo del talento humano en los gobiernos locales.

3.1.1. Usuarios de la información

Para el levantamiento, se identificaron los grupos o actores del desarrollo local y generación de política local que tendrían interés sobre la información de desempeño institucional de los GAD metropolitanos y municipales conforme el siguiente detalle:

Tabla 1
Usuarios y necesidades de la información del censo de desempeño institucional

USUARIO	NECESIDADES Y USOS DE LA INFORMACIÓN
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)	Estado de ejercicio de facultades, disponibilidad de atribuciones y estructura organizacional, en torno a la planificación, gestión financiera, gestión administrativa, regulación y control, y gobernanza.
Consejo Nacional de Competencias (CNC)	Condiciones y potencialidades de los gobiernos municipales para la definición de procesos de fortalecimiento institucional para potenciar su gestión.
Secretaría Nacional de Planificación (SNP)	Condiciones y potencialidades de los gobiernos municipales para para la formulación de la política nacional y la planificación de las intervenciones estatales en pro del desarrollo de este nivel de gobierno.
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	Condiciones y potencialidades de los gobiernos municipales para la articulación en la formulación de la política local y para la planificación de las intervenciones locales, en pro del desarrollo del territorio local y nacional.
Público en general	Solicitudes realizadas por distintos medios oficiales con relación a la información relacionada al desempeño institucional.

Fuente: Consejo Nacional de Competencias
Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

3.2. Objetivos y delimitación

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. General

Identificar las condiciones y potencialidades organizacionales de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales que les han permitido garantizar los derechos en su territorio, mediante el ejercicio de sus competencias.

3.2.1.2. Específicos

- Proveer información para la implementación de procesos de fortalecimiento institucional específicos y diferenciados, dirigidos a potenciar la gestión de los GAD,

garantizando la promoción del desarrollo por medio de la dotación de bienes y servicios de calidad a la población.

- Monitorear continua y oportunamente la evolución del desempeño institucional de los GAD en el marco del proceso de descentralización.

3.2.2. Delimitación

Tipo de operación estadística

Esta operación estadística corresponde a una encuesta. Se parte de la población de estudio que son los 221 GAD metropolitanos y municipales (de las 23 provincias y de un régimen especial), obteniéndose información válida de 165 GAD, los cuales representan el 75% del total de la población de estudio. La entrega de la información estuvo sujeta a la atención oportuna por parte de los delegados responsables de cada municipalidad.

Cobertura temática

Desempeño institucional. Clasificación por subtemas: 1) planificación; 2) gestión financiera; 3) gestión administrativa; 4) regulación y control; y, 5) gobernanza.

Universo de estudio

Los 221 GAD metropolitanos y municipales del Ecuador. El tamaño del universo de estudio está sujeta a la entrega oportuna, completa y validada de la información.

Población objetivo

Los 221 GAD metropolitanos y municipales del Ecuador. La población objetivo está sujeta a la atención y entrega oportuna y completa de la información.

Unidad de observación y unidad de análisis

Los 221 GAD metropolitanos y municipales del Ecuador. La unidad de observación y unidad de análisis está sujeta a la atención y entrega oportuna y completa de la información.

Cobertura geográfica

La cobertura geográfica es nivel nacional y municipal.

Desagregación de la información

La información generada se desagrega a nivel de GAD metropolitano y municipal clasificada por los siguientes subtemas: 1) planificación; 2) gestión financiera; 3) gestión administrativa; 4) regulación y control, y 5) gobernanza.

Periodicidad y continuidad

La Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales es la primera producción estadística; se prevé que sea levantada y publicada de manera recurrente a partir del 2022 con una periodicidad –al menos– bianual.

3.3. Marco conceptual y metodológico

3.3.1. Referentes internacionales

Las lógicas de medición del desempeño institucional se sustentan en los procesos de modernización y transformación de la administración pública que se ha venido implementando a nivel regional, lo que exige de los gobiernos locales, nuevos roles y estilos de gestión.

Es así que, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) identificó a la descentralización como resultado de la modernización del Estado, demanda de los gobiernos locales, específicamente del nivel municipal, mayor capacidad para cumplir con los objetivos de desarrollo, rigurosidad en la administración de la información de sus procesos, mejores niveles de especialización y capacitación de sus funcionarios, mejora sustantiva de la administración de la información al interior de la organización y la adopción de un estilo de administración mucho más formal.

La efectividad de la planificación estratégica y la existencia de una ruta precisa y consensuada al interior de la organización municipal constituyen los ejes de la metodología para medir el desempeño de la gestión municipal que realizó, en el 2002, el ILPES con miras a apoyar el mejoramiento de la gestión pública en el contexto de la descentralización de la gestión del Estado.

En este mismo ámbito, en el 2004 se realizó un análisis sobre el desempeño institucional y su rol en la descentralización fiscal, a partir de la transformación del Estado mexicano. Se partió de un amplio debate académico en torno al inevitable cruce que este proceso mantiene con las capacidades institucionales y administrativas de los gobiernos subnacionales.

En el 2005, el ILPES planteó el análisis de los resultados finales o impacto de la acción de las organizaciones públicas en el cumplimiento de su misión. Se trató de una evaluación del desempeño, vinculado a la gestión estratégica, con miras a la toma de decisiones con bases más sólidas, mejorar el desempeño y a formular el presupuesto sobre criterios más

racionales, con un enfoque de transparencia de la información, a través de mecanismos de rendición de cuentas.

Por su parte, la Corporación Andina de Fomento (CAF), en el 2005, a través del Proyecto “Profundización de la Descentralización”, para el caso de Colombia aplicó una metodología de medición y análisis para la evaluación del desempeño municipal en los departamentos de Cundinamarca, Risaralda, Santander y César, que incluyó las fases de recolección, sistematización, análisis y calificación de la información sobre el desempeño y gestión de las instituciones públicas y/o funcionarios.

Otro aporte en torno al análisis del desarrollo de las capacidades de los gobiernos subnacionales constituye la evaluación aplicada en Argentina para el periodo 2006-2007, con la cual se examinó la capacidad de gestión del Gobierno Municipal de Casilda, en el marco de los nuevos roles asumidos como parte del proceso de transferencia de las competencias de generación de empleo y asistencia social, dado a partir de los años 90. El concepto de capacidad de gestión, integra como condicionante a las capacidades operativa y tecnológica, para lo cual, define a la primera como la capacidad de operar sobre la realidad con instrumentos definidos por el gobierno local (tales como la normativa, cultura organizacional, estructura, procesos de trabajo, recursos humanos y recursos financieros), en tanto, la segunda se refiere al grado de tecnificación del GAD para cumplir con eficacia cada uno de sus roles institucionales.

En esta misma línea, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM), en varios países de América Latina se aplicó la metodología del Sistema de Análisis de Capacidad Institucional (SADCI) a partir del cual se identificó el grado de desempeño institucional, con base a la evaluación de sus amenazas y debilidades, a fin de enfrentarlas por medio del emprendimiento de planes específicos a manera de soluciones técnicas o políticas.

Con base en lo expuesto, la encuesta de desempeño institucional a GAD metropolitanos y municipales se enmarca en los tipos de estudios planteados en la región que buscan analizar el grado de desarrollo de las capacidades institucionales y administrativas de los gobiernos locales, con el fin de focalizar las intervenciones que les permita superar las limitaciones identificadas. En tal sentido, para el caso ecuatoriano, esta operación estadística, como parte del Sistema Estadístico Nacional, ha sido dirigida al nivel de gobierno municipal, con lo cual, y toda vez que se ha procesado la información se contabilizan 165 unidades de análisis, utilizando para el levantamiento de la información cuestionarios tipo encuesta.

3.3.2. Delimitación del marco conceptual y metodológico

La Encuesta de Desempeño Institucional en GAD metropolitanos y municipales se enmarca al ejercicio de las facultades, atribuciones y estructura organizacional de este nivel de gobierno, mismas que están conferidas en el COOTAD, y que de cierta manera se las agrupa en subtemas:

1) Planificación: Evidencia la capacidad del GAD para emitir y articular la política pública con el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, dirigidos a asegurar el buen vivir de la población, reducir desigualdades y brechas sociales y territoriales, en función de las potencialidades y oportunidades del territorio, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 116 del COOTAD.

2) Gestión financiera: Evidencia la eficacia del GAD en la gestión de los recursos económicos, tanto propios como los provenientes de las transferencias del gobierno central, los cuales deben observar los criterios de sostenibilidad, responsabilidad y transparencia, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 163 y 164 COOTAD.

3) Gestión administrativa: Evidencia la capacidad del GAD para ejercer su facultad de gestión dirigida a planear, organizar y dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de la institución; así como su eficiencia en la vinculación de la planificación estratégica con la planificación operativa que implica básicamente definir el uso de sus recursos (humanos, financieros y materiales), para alcanzar los resultados esperados de la forma más eficiente, en un tiempo y espacio determinado (Armijos, 2009).

4) Regulación y control: Permite un acercamiento a la capacidad de los GAD para emitir la normatividad necesaria para el adecuado cumplimiento de la política pública y la prestación de los servicios, así como el control de su cumplimiento, en función de lo que establece el artículo 116 del COOTAD.

5) Gobernanza: Analiza la capacidad del GAD para fomentar y promover la cohesión territorial, mediante la participación de los distintos actores (públicos, privados y otros) que operan en diferentes escalas, con miras al desarrollo territorial (Farinós, 2008).

3.3.3. Nomenclaturas y clasificaciones

La operación estadística utiliza información de la División Política Administrativa (DPA) Provincial de Ecuador, misma que ha sido actualizada al año 2019 por el Consejo Nacional de Límites Internos.

3.4. Disponibilidad de la información en fuentes oficiales

Para el desarrollo de la presente operación estadística se verificó la disponibilidad de información, constatando que, en el contexto nacional, no existe dentro de los organismos e instituciones oficiales información similar. Por tanto, el CNC, en el marco de sus funciones levanta información del desempeño institucional de los GAD metropolitanos y municipales, constituyéndose en la única fuente oficial de datos.

3.5. Limitaciones del estudio

Debido a su estructura organizacional, el CNC no dispone de unidades desconcentradas a nivel nacional. Por tal razón, el levantamiento de información fue un proceso articulado interinstitucionalmente. Por un lado, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) facilitó la consolidación de los datos en su Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) y destinó esfuerzos al seguimiento y soporte durante el proceso de levantamiento de información en territorio a través de sus unidades desconcentradas. Similarmente, mediante las unidades zonales desconcentradas a nivel nacional la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) contribuyó en el seguimiento y obtención de los datos de los GAD que no entregaron la información a tiempo.

3.6. Cronograma de ejecución de la operación estadística

Tabla 2
Cronograma general de actividades de la operación estadística

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE EJECUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	TIEMPO ESTIMADO
1	Recepción de delegados municipales para levantamiento de información	CNC	16/2/2023	6/4/2023	49
2	Envío de insumos a delegado municipales	CNC	16/2/2023	6/4/2023	49

* Continúa en la siguiente página

* Continúa Tabla 2

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE EJECUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA LÍMITE	TIEMPO ESTIMADO
3	Levantamiento de información de desempeño institucional municipal	CNC - UTR AME	22/2/2023	6/4/2023	43
4	Primer corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - UTR AME	17/3/2023	17/3/2023	0
5	Segundo corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - UTR AME	24/3/2023	24/3/2023	0
6	Tercer corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - UTR AME	31/3/2023	31/3/2023	0
7	Cuarto corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - UTR AME	6/4/2023	6/4/2023	0
8	Validación de información	CNC - UTR AME	6/4/2023	6/4/2023	0
9	Participación de las zonales de SNP para completar el levantamiento de información	CNC - Zonales SNP	10/4/2023	28/4/2023	18
10	Socialización de proceso de levantamiento de información con zonales de SNP	CNC - Zonales SNP	10/4/2023	10/4/2023	0
11	Primer corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - Zonales SNP	21/4/2023	21/4/2023	0
12	Segundo corte para el seguimiento al llenado de información municipal	CNC - Zonales SNP	28/4/2023	28/4/2023	0
13	Segunda validación de información	CNC - Zonales SNP	10/4/2023	28/4/2023	18
14	Envío de oficio de insistencia a municipios que no completaron la información	CNC	1/6/2023	5/6/2023	4
15	Seguimiento al llenado de información municipal	CNC - Zonales SNP	5/6/2023	6/7/2023	31
16	Obtención del reporte final de levantamiento de información	CNC	6/7/2023	7/7/2023	1
17	Validación de información	CNC	7/7/2023	29/9/2023	84 ^a

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

^a Al respecto del tiempo transcurrido de la actividad 17 (84 días), se debe resaltar que el mismo se extendió debido a que, uno de los GAD municipales remitió de manera tardía (22 de enero de 2024) la información solicitada, argumentando su desconocimiento sobre el inicio y desarrollo de la operación estadística, la cual inició en febrero de 2023 y que se insistió en la entrega de la información según consta en comunicados oficiales del 2 de junio de 2023, 6 de noviembre de 2023 y 8 de enero de 2024.

4

Fase II: Diseño y construcción

4.1. Productos estadísticos

4.1.1. Variables

A continuación, se describen las variables que se recopilaron para cada subtema. Sin embargo, el detalle de estas se encuentra en el diccionario de variables de desempeño institucional de GAD metropolitanos y municipales.

Tabla 3
Lista de principales variables del subtema planificación

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
p27_a	Proyectos para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/ uso y ocupación del suelo/ gestión de riesgos	Identifica la ejecución de proyectos para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/ uso y ocupación del suelo/ gestión de riesgos	Categórico	1. SI 2. NO
p27_h	Proyectos para catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Identifica la ejecución de proyectos en torno a catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Categórico	1. SI 2. NO
p27_o	Proyectos de participación ciudadana	Identifica la ejecución de proyectos de participación ciudadana	Categórico	1. SI 2. NO

* Continúa en la siguiente página

* Continúa Tabla 3

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
p27_r	Proyectos para implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria	Identifica la ejecución de proyectos implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria	Categórico	1. SI 2. NO
p32	Componentes que se publican en el Sistema de Información Local (SIL)	Identificación de los componentes que se publican en el Sistema de Información Local (SIL) de los GAD metropolitanos y municipales	Categórico	1. SI 2. NO
p33_1_a	Emisión de PPL para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/ uso y ocupación del suelo/ gestión de riesgos	Identifica la emisión de PPL para planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/ uso y ocupación del suelo/ gestión de riesgos	Categórico	1. SI 2. NO
p33_1_b	Emisión de PPL para vialidad urbana	Identifica la emisión de PPL para vialidad urbana	Categórico	1. SI 2. NO
p33_1_c	Emisión de PPL para prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental	Identifica la emisión de PPL para prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental	Categórico	1. SI 2. NO

Fuente: Consejo Nacional de Competencias**Elaboración:** Consejo Nacional de Competencias

Tabla 4
Lista de principales variables del subtema financiero

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
f9	Ejecución del análisis de la sostenibilidad de las finanzas a nivel subnacional del GAD en relación con las políticas macroeconómicas que emite el Gobierno Central	Conocer la realización del análisis de la sostenibilidad de las finanzas a nivel subnacional por parte del GAD y en relación con las políticas macroeconómicas que emite el Gobierno Central	Categórico	1. SI 2. NO
f10	Nivel de cumplimiento del porcentaje de los ingresos no tributarios, que el GAD destina a la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos prioritarios	Identificar el nivel de cumplimiento del porcentaje de los ingresos no tributarios, que el GAD destina a la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos prioritarios	Numérico (en porcentaje)	-
f12	Acciones emprendidas para la obtención de recursos mediante financiamiento para la ejecución de proyectos	Conocer las acciones emprendidas por los GAD para la obtención de recursos mediante financiamiento para la ejecución de proyectos	Categórico	1. SI 2. NO
f13	Acciones emprendidas para la obtención de recursos a través de apoyo comunitario para la ejecución de proyectos	Identificar las acciones realizadas por el GAD para la obtención de recursos a través de apoyo comunitario para la ejecución de proyectos	Categórico	1. SI 2. NO
f13_2	Recaudación por concepto de contribución especial de mejoras en las comunidades para la ejecución de proyectos	Conocer si el GAD recauda valores por concepto de contribución especial de mejoras en las comunidades para la ejecución de proyectos	Categórico	1. SI 2. NO

* Continúa en la siguiente página

* Continúa Tabla 4

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
f14_a	Nivel de conocimiento sobre la participación que tienen los GAD de los ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado	Identificar el nivel de conocimiento sobre la participación que tienen los GAD de los ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado	Categórico	1 Sin conocimiento 2 Poco conocimiento 3 Medio conocimiento 4 Total conocimiento
f16	Implementación de acciones para la reducción del monto por cartera vencida	Conocer si los GAD implementan acciones para la reducción de su monto por cartera vencida	Categórico	1. SI 2. NO
f18	Identificación de limitantes para reducir el monto de cartera vencida	Identificar si los GAD tienen limitantes para reducir su monto de cartera vencida	Categórico	1. SI 2. NO

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

Tabla 5
Lista de principales variables del subtema administrativo

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
a20	Recursos tecnológicos para la gestión institucional	Identificar si el GAD cuenta con recursos tecnológicos para la gestión institucional	Categórico	1. SI 2. NO
a21	Sistemas tecnológicos para el conocimiento y gestión de trámites ciudadanos	Identificar si el GAD ha implementado sistemas tecnológicos que faciliten a la ciudadanía el conocimiento y gestión de trámites	Categórico	1. SI 2. NO

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

Tabla 6
Lista de principales variables del subtema regulación y control

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
r9_o_ex	Emisión de ordenanzas para participación ciudadana	Identificar si el GAD ha emitido ordenanzas para la participación ciudadana	Categórico	1. SI 2. NO
r9_z_ex	Emisión de ordenanzas para crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal	Identificar si el GAD ha emitido ordenanzas para crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal	Categórico	1. SI 2. NO
r9_k_ex	Emisión de ordenanzas para áridos y pétreos	Identificar si el GAD ha emitido ordenanzas para Áridos y pétreos	Categórico	1. SI 2. NO
r9_i_ex	Emisión de ordenanzas para el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas	Identificar si el GAD ha emitido ordenanzas para el Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas	Categórico	1. SI 2. NO
r12_a	Participación de funcionarios del área técnica para la formulación de la regulación	Identificar si para la formulación de la regulación el GAD conforma un equipo multidisciplinario con la participación de funcionarios del área técnica	Categórico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
r12_b	Participación de funcionarios del área jurídica para la formulación de la regulación	Identificar si para la formulación de la regulación, el GAD conforma un equipo multidisciplinario con la participación de funcionarios del área jurídica	Categórico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca

* Continúa en la siguiente página

* Continúa Tabla 6

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
r12_f	Participación de la ciudadanía para la formulación de la regulación	Identificar si para la formulación de la regulación, el GAD conforma un equipo multidisciplinario con la participación de la Ciudadanía	Categorico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
r14_a	Participación de funcionarios del área técnica para la aplicación de los procedimientos administrativos sancionadores	Identificar si para la aplicación de los procedimientos administrativos sancionadores interviene el Área técnica	Categorico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
r14_b	Participación de funcionarios del área jurídica para la aplicación de los procedimientos administrativos sancionadores	Identificar si para la aplicación de los procedimientos administrativos sancionadores interviene el Área jurídica	Categorico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

Tabla 7
Lista de principales variables del subtema gobernanza

CÓDIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICIÓN DE LA VARIABLE	FORMATO DEL DATO DE LA VARIABLE	CATEGORIAS DE LA VARIABLE
g10	Logros obtenidos con la implementación de mecanismos de participación ciudadana y control social en el 2022	Identificar si el GAD ha tenido logros en la implementación de mecanismos de participación ciudadana y control social	Categórico	1. SI 2. NO
g12	Generación de espacios de participación ciudadana en el 2022	Identificar si el GAD ha generado espacios de participación ciudadana	Categórico	1. SI 2. NO
g13	Logros obtenidos de la formación y capacitación a los servidores públicos del GAD en derechos de participación ciudadana	Identificar si el GAD ha conseguido resultados de la formación y capacitación a sus funcionarios públicos en relación con derechos de participación ciudadana	Categórico	1. SI 2. NO
g17	Resultados obtenidos de los procesos de articulación multinivel y multiactor propiciados por el GAD en el 2022	Identificar si se han obtenido resultados de los procesos de articulación multinivel y multiactor propiciados por el GAD	Categórico	1. SI 2. NO
g20_1_a	Implementación de la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas como parte de Gobierno Abierto	Conocer el estado de implementación de la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas como parte de Gobierno Abierto	Categórico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
g20_1_d	Implementación de procesos que faciliten a la ciudadanía el conocimiento y gestión de trámites como parte de Gobierno Abierto	Conocer el estado de implementación de procesos que faciliten a la ciudadanía el conocimiento y gestión de trámites como parte de Gobierno Abierto	Categórico	1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

4.2. Diseño y construcción de la recolección

La ejecución de la operación estadística implicó disponer de herramientas que faciliten la recolección de la información, una de ellas fue el SNIM de la AME, el cual “está conformado por un conjunto de Sistemas Web que permiten a los Municipios del Ecuador el registro de información sobre el ejercicio de las competencias municipales con la finalidad de obtener un registro histórico de datos [...]” (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, 2022), por medio del cual se realizó la recolección de la información; para el efecto se creó un módulo adicional dentro del sistema, el cual se denomina como “SNIM-CNC DESEMPEÑO INSTITUCIONAL”².

Previamente, se elaboraron en formato digital Excel los cinco formularios (uno por cada subtema) para el levantamiento de información; adicionalmente, y por pedido de AME, para facilitar la producción o construcción de los formularios en el sistema de información, se elaboraron las mallas de validación (uno por cada subtema) en formato digital Excel, las cuales “permiten revisar de manera automática la consistencia de la información proveniente de cada encuesta y los rangos de las respuestas, identificando de manera automática cuando un valor o respuesta específica no corresponda a un rango, previamente determinado, o cuando una respuesta sea inconsistente en relación a respuestas anteriores, según los saltos específicos de cada instrumento” (Acharán, 2020).

Adicionalmente, se elaboraron las guías de llenado por cada subtema en formato PDF, como medio de respaldo para el proceso de recolección de la información, las cuales fueron remitidas a los informantes delegados (encuestados) de los GAD metropolitanos y municipales.

4.2.1. Formulario

Se diseñaron 5 formularios (uno por cada subtema y en formato digital Excel), que contienen preguntas con opciones de respuesta de tipo dicotómicas, categóricas, numéricas y abiertas.

² Disponible en: <https://www.snim.ame.gob.ec/>

4.2.2. Guía de llenado

Las guías de llenado se elaboraron por cada subtema; mismas que orientan y explican el contenido o fin de las preguntas planteadas; así también, contienen los conceptos de ciertos términos o palabras para una mayor comprensión de lo solicitado. Su formato es PDF, y de igual forma se remitieron a los encuestados.

4.3. Diseñar el marco y la muestra

Debido a que el número de unidades de análisis (221) es finito, se planteó un censo, con lo cual todos los GAD metropolitanos y municipales fueron considerados como parte del levantamiento de información. Por tal razón, no fue necesario definir un tamaño de muestra, sin embargo, se obtuvo información válida de 165 GAD, que representan el 75% de la población total de estudio.

La estrategia de levantamiento consistió en solicitar, por medio oficial, la entrega de información en torno a aspectos del desempeño institucional. Para el efecto, se utilizaron canales de comunicación como correo electrónico (institucional y/o personal), redes sociales y llamadas telefónicas (a números telefónicos convencionales y celulares), por medio de los cuales se remitieron los comunicados, además de orientar y asistir a los encuestados. En ciertos casos, y de ser requerido, se asistió por medios virtuales.

5

Fase III: Recolección

El proceso de recolección y consolidación de la información fue de manera articulada y coordinada tanto con las áreas técnicas delegadas de cada unidad zonal de planificación de la SNP, así como el personal técnico de las unidades territoriales desconcentradas de la AME y el personal técnico responsable de este proceso desde el CNC.

La recolección se realizó de manera virtual por medio del SNIM, proceso que se respaldó con los cuestionarios, en formato digital editable, que fueron enviados de manera anticipada a los funcionarios delegados de los GAD metropolitanos y municipales para que realicen una primera recolección en sitio de la información. Simultáneamente, el CNC brindó asistencia para absolver consultas durante el llenado de información.

Para garantizar la calidad y pertinencia de la información recolectada, esta fue revisada y validada posteriormente. Se solicitaron correcciones y/o rectificaciones en caso de inconsistencias. Este proceso fue más ágil debido a que el SNIM fue diseñado para garantizar la pertinencia de la información, incorporando parámetros mínimos de entrada de datos como parte del módulo “SNIM-CNC DESEMPEÑO INSTITUCIONAL”.

5.1. Planificación de la recolección

Cabe resaltar que, previo al proceso de recolección como tal, se llevaron a cabo capacitaciones, las cuales fueron dadas por el equipo técnico del CNC, estas estuvieron dirigidas a los responsables delegados de los GAD metropolitanos y municipales, quienes a la interna debieron coordinar la recolección de toda la información. La capacitación se desarrolló de manera virtual mediante la plataforma Zoom; para el efecto, se coordinó su realización.

De manera complementaria, se realizaron reuniones de trabajo para la socialización del proceso de levantamiento de información con los delegados de las unidades zonales de la SNP y de las unidades territoriales de la AME, quienes, a posterior, debieron brindar soporte a los GAD metropolitanos y municipales.

La información corresponde a la reportada por los GAD metropolitanos y municipales, a través de sus departamentos o direcciones afines a la gestión de planificación, financiera, administrativa, regulación y control y gobernanza.

Personal de la SNP y AME acudieron, en ciertos casos, a los GAD metropolitanos y municipales para insistir, revisar, validar y solicitar la entrega de la información, según el caso.

6

Fase IV: Procesamiento

6.1. Integración de la base de datos

Las inconsistencias en la información se identificaron, verificaron y corrigieron. Este procedimiento inicia con la identificación de datos atípicos, faltantes e incongruentes para posteriormente corregirlos, toda vez que han sido validados por parte de los informantes de los GAD. La verificación de información incongruente o faltante es responsabilidad de este organismo técnico, de tal forma que la consolidación e integración de toda la información ha sido garantizada en este proceso.

6.2. Clasificaciones y/o codificaciones

Para facilitar la clasificación de las variables se construyó el diccionario de variables, en donde se definió su codificación de acuerdo con cada subtema. En complemento, cada unidad de análisis se ha codificado por su División Política Administrativa (DPA), a nivel municipal, por tanto, con cuatro dígitos (Por ejemplo: 0101 - GAD Municipal de Cuenca).

6.3. Validación

La validación de información consistió en verificar la exactitud y pertinencia de los datos consignados, para el efecto se revisó la presencia de valores faltantes y atípicos y no válidos, los cuales fueron corregidos e integrados. A partir de ello, se dispuso de una base de datos consolidada y con información consistente.

7

Fase V: Análisis

7.1. Evaluar los resultados

La presentación de resultados, y su respectivo análisis, se lo ha realizado desde una perspectiva descriptiva, con lo cual, a partir de la tabulación de la información, se han obtenido frecuencias absolutas y relativas, lo que ha permitido extraer características representativas de las unidades de análisis.

7.2. Interpretar los resultados

La interpretación de los resultados de la “Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales” se la ha realizado desde dos enfoques:

- Descriptivo: se examinan datos atípicos, datos perdidos, máximos y mínimos para controlar posibles omisiones o errores, para lo cual se ha elaborado medidas numéricas y/o gráficas, acompañadas de una breve descripción.
- Comparativo: al no existir otra fuente de información y teniendo en cuenta que es una primera encuesta la que se ha desarrollado, se prevé, a posterior, identificar el comportamiento y evolución de los resultados obtenidos. En este sentido, para posteriores encuestas ciertas variables podrían ser excluidas y otras incluidas, conforme su pertinencia y fines planteados en el proceso de evaluación del desempeño institucional del nivel municipal.

7.3. Difusión

La Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales, acorde a lo dispuesto en la normativa de confidencialidad estadística, no presenta información o datos personales de los responsables del registro de información, tales como sus nombres, números telefónicos, direcciones, entre otros; por tanto, han sido anonimizados.

8

Fase VI: Difusión

8.1. Productos de difusión

La Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales, que al menos se espera sea levantada cada dos años, contiene información bajo un esquema de productos mínimos establecidos que deben ser presentados, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 8
Lista de productos de la operación estadística

PRODUCTO	CONTENIDO GENERAL	ACTUALIZACIÓN
Formularios	Formulario digital (formato tipo Excel), a manera de respaldo, pues el levantamiento se lo realiza por el SNIM.	2022
Base de datos Excel	Contiene las variables con los datos investigados y que se la obtiene directamente del SNIM.	2022
Diccionario de variables	Tabla para identificar las variables utilizadas.	2022
Guía de llenado de formularios	Directrices para completar la información.	2022
Tabulados en formato Excel	Datos tabulados con desagregación municipal.	2022
Metodología	Descripción de las fases de la operación estadística	2022
Boletines	Breve descripción de los resultados alcanzados por cada unidad de análisis.	2022

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

8.2. Gestión de la comunicación de los productos de difusión

Los productos de la operación estadística se presentan en la página oficial del CNC, conforme lo definido por el Sistema Estadístico Nacional. Los resultados obtenidos se prevén sean socializados a la AME, en su calidad de ente asociativo del nivel municipal, y usuario principal, además de otros grupos de interés, tales como instituciones públicas, academia o sociedad en general, en caso de que sean requeridos.

8.3. Promoción de los productos de difusión

Los datos y resultados generales de la Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales serán difundidos por los medios que se detallan a continuación:

Tabla 9

Lista de repositorio de datos del Censo de Desempeño Institucional de los GAD

NOMBRE DEL REPOSITORIO DE INFORMACIÓN	CONTENIDO GENERAL	ENLACE PARA DE ACCESO	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
Página web	Documentos técnicos y resultados de la operación estadística.	http://www.competencias.gob.ec	2022

Fuente: Consejo Nacional de Competencias

Elaboración: Consejo Nacional de Competencias

8.4. Administrar el soporte al usuario

Para atender los requerimientos de los usuarios externos, el CNC dispone de varios canales para receptor solicitudes de la información afín a la Encuesta de Desempeño Institucional en GAD Metropolitanos y Municipales, tal es caso del correo institucional info@competencias.gob.ec, redes sociales oficiales y demás canales de comunicación.



Glosario de términos

Análisis de regulaciones: Evidencia la existencia de un método de recopilación, análisis y clasificación de regulaciones para posteriores acciones, en cuanto requieran ser actualizadas o derogadas.

Auditoría: Busca comprobar que las operaciones efectuadas por el ente estén adecuadas a las leyes, normas y procedimientos aplicables a la entidad.

Autosuficiencia mínima: Evalúa el porcentaje de gastos de personal que el GAD financia con ingresos propios.

Capacidad de generación de normativa: Capacidad del GAD para dictar normas de carácter general a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones aplicables en el territorio (COOTAD, 2014), los cuales, a más de ser un instrumento de intervención, deben establecer en qué grado se debe producir, cuál es su propósito y los objetivos que se busca, en función de la definición del plan regulatorio.

Dependencia fiscal: Constituye el grado de independencia financiera que presentan los gobiernos locales de las transferencias del Gobierno Central.

Empresa pública: Los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos o municipales podrán crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía; garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento (art. 277, COOTAD).

Estándares internacionales: Las metas se establecen a partir de un análisis comparativo de las condiciones con otros países, o del establecimiento de acuerdos internacionales (como los ODS), deben considerar las limitaciones y el contexto de cada país.

Formulación de proyectos: Conjunto organizado, coherente e integrado de proyectos que operacionalizan las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el marco del desarrollo territorial.

Gestión de catastros: Comprende el conjunto de procesos y mecanismos necesarios para disponer de un inventario de bienes inmuebles que integran todo el territorio cantonal, tanto del área urbana como de la rural, que contenga información sobre aspectos físicos, espaciales, geométricos, técnicos, legales y de valoración económica de cada uno de ellos, además de la identificación de los propietarios, usufructuarios y poseedores. Por su pertinencia técnica, el catastro debe perfeccionarse, controlarse, revisarse y actualizarse en tiempo real con el soporte de los SIG, debido a las exigencias de actualidad y flexibilidad (<https://vlex.ec/vid/catastro-municipal-metropolitano-521840526>).

Gestión del gasto: Mide la gestión de los recursos para la ejecución del presupuesto aprobado.

Gestión de inventarios: Comprende el conjunto de procesos y mecanismos necesarios para contar con la caracterización de cada una de las vías y sus componentes adicionales, que permitirán evaluar y proponer, desde el punto de vista técnico y económico, el nivel de las intervenciones necesarias en materia de mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de infraestructura, para consolidar y conservar el patrimonio vial.

Gestión de la cooperación internacional: Capacidad de los GAD para gestionar recursos no reembolsables y asistencia técnica para la ejecución de proyectos en el ámbito de sus competencias.

Gestión institucional directa: Es la que realiza cada GAD a través de su propia institución, mediante la unidad o dependencia prevista en la estructura orgánica que el órgano de gobierno cree para tal propósito (art. 276, COOTAD).

Gestión tributaria: En atención a su facultad tributaria (COOTAD, 2014), relaciona los ingresos tributarios con los ingresos totales del GAD, así como el porcentaje de recaudación de los ingresos que conforman el total de tributos y la eficiencia en la recaudación de la cartera vencida.

Herramientas de control y difusión de la normativa: Aplicación de procesos de control efectivos en su diseño, viables en su implementación y eficientes en sus resultados (Senplades, 2015).

Implementación de regulaciones: Implementación de una estrategia que garantice el cumplimiento de la normativa emitida por parte de los actores.

Indicadores crecientes: Los resultados esperados están enfocados a lograr el mayor valor posible, en comparación a la línea base.

Indicadores decrecientes: Los resultados esperados están enfocados a alcanzar un menor valor, en comparación a la línea base.

Inversión en obra pública: Determina la inversión realizada por el GAD en proyectos correspondientes a las competencias exclusivas de los GAD.

Juicio de expertos: Análisis lógico que considera la experticia y credibilidad, lo cual conduce a conclusiones sobre el futuro de temas particulares y sobre la incidencia de ciertos atributos al finalizar la investigación; por lo tanto, no solo responden a un sustento técnico sino también a una visión política.

Mapeo de Actores/as: “Es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. Además, permite clarificar con anticipación con quienes se podrá contar para apoyar una iniciativa y definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido” (Cubas, 2010).

Metas: Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros (art. 11, Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)).

Modalidades de gestión: Los GAD provinciales y metropolitanos y municipales podrán prestar los servicios y ejecutar las obras que son de su competencia en forma directa, por contrato, gestión compartida por delegación a otro nivel de gobierno o cogestión con la comunidad y empresas de economía mixta. Los GAD parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias (art. 275 COOTAD).

Plan Estratégico Institucional (PEI): Instrumento de la gestión institucional que orienta el cumplimiento de sus atribuciones y competencias; partiendo de un diagnóstico, expresa la misión, visión, valores institucionales; determina las líneas estratégicas de los objetivos, metas e indicadores; determina los recursos para la materialización de los planes de acción.

Planes: Conjunto de orientaciones técnicas y políticas que conducen las acciones hacia la consecución de objetivos y metas de mediano, corto y largo plazo. El plan incorpora la respectiva asignación de recursos.

Planificación estratégica territorial: Es un instrumento de gobierno (proyecto político) que precisa, jerarquiza y establece prioridades respecto de las razones de interés público (CEPAL, 2003); en éste se definen la estrategia, políticas, metas y objetivos, en atención a características territoriales, sociales y económicas, y con una visión de desarrollo territorial.

Planificación institucional: Capacidad para articular los instrumentos de planificación (POA, PEI, entre otros) con los planes de desarrollo local, así como la eficacia en su ejecución.

Planificación regulatoria: Capacidad de los GAD para definir para qué y bajo qué circunstancias generar normativa (Senplades, 2015), a través de la definición de una agenda regulatoria que contiene el marco general de temas o proyectos normativos que requieren ser analizados y expedidos vía ordenanzas, acuerdos y resoluciones, con miras a la consecución de la política pública local y a solucionar problemas públicos considerados prioritarios; y en base a ello, la definición de un plan regulatorio que contiene temas normativos priorizados de la agenda regulatoria, resultado de la concertación de los actores, los cuales serían discutidos y emitidos en un periodo determinado (Senplades, 2015).

Política pública: Curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado.

Presupuesto participativo: El presupuesto de los GAD debe ser elaborado participativamente (COOTAD); es decir, a través del dialogo entre las autoridades y la ciudadanía se toma decisiones (cómo y en qué invertir los recursos) respecto del presupuesto del gobierno local.

Procesos agregadores de valor: También llamados específicos, principales, productivos, de línea, de operación, de producción, institucionales, primarios, claves o sustantivos. Son responsables de generar el portafolio de productos y/o servicios que responden a la misión y objetivos estratégicos de la institución (artículo 14, Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos).

Procesos gobernantes: También denominados gobernadores, estratégicos, de dirección, de regulación o de gerenciamiento. Estos procesos son responsables de emitir políticas, directrices y planes estratégicos para el funcionamiento de la organización (artículo 14, Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos).

Procesos habilitantes: Se clasifican en procesos habilitantes de asesoría y los procesos habilitantes de apoyo, estos últimos conocidos como de sustento, accesorios, de soporte, de staff o administrativos. Son responsables de brindar productos de asesoría y apoyo logístico para generar el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y por ellos mismos (artículo 14, Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos).

Programas: Establecen las prioridades de inversión, organizan los proyectos, definen el marco institucional y la asignación de recursos.

Proyectos: Unidad mínima de la asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos.

Servidor público de apoyo: Es el encargado de proporcionar apoyo administrativo y logístico, entregando oportunamente recursos a la organización y permitiéndole alcanzar

sus objetivos (artículo 13, numeral 2, Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos).

Servidor público agregador de valor: También conocido como operativo, es el encargado de la ejecución de los productos que están directamente relacionados con el cliente externo (artículo 13, numeral 2, Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos).

Sistema de gestión financiera: Constituye los procesos que permiten segregar funciones de control sobre el manejo presupuestario, financiero y contable.

Sistemas de monitoreo y evaluación de política pública, planes, programas y proyectos: En el ámbito de las facultades de los GAD, según el artículo 116 del COOTAD, les corresponde controlar el cumplimiento de la política pública, planes, normas, procedimientos establecidos, que incluya información sobre insumos, procesos, productos, efectos e impactos, a fin de tomar decisiones oportunas, de ser necesario.

Talento humano: La población económicamente activa institucional considera la relación, del total de servidores y servidoras públicas que mantienen relación de dependencia bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público, con excepción de aquellos que se encuentren con cargo a proyectos de inversión, servicios profesionales o técnicos especializados y personal bajo Código del Trabajo. Para los niveles directivos y operativos (procesos gobernantes y procesos agregadores de valor o sustantivos) se fija en 70% del total de la PEA institucional y el 30% restante corresponderá a los niveles de apoyo y asesoría (procesos habilitantes de apoyo o asesoría), considerando a la entidad en su integridad (artículo 2, Directrices para aplicación de la regulación 70/30 de la Población Económicamente Activa (PEA) institucional, partidas vacantes, contratos de servicios ocasionales, creaciones de puestos y banco de personal de los procesos de apoyo³).

Tasa de crecimiento geométrico: Este método supone que el valor del indicador aumenta en una cifra proporcional a su volumen cambiante. Para obtener el valor futuro (meta) se aplica el último dato que se tenga disponible o el dato del año que se haya considerado como año base del indicador, y se aplica la fórmula de interés compuesto.

Tasas: Son tributos exigidos a la ciudadanía por los servicios proporcionados por parte del GAD.

³ Acuerdo No. 2017-0163 de 29 de diciembre de 2017, publicado en Registro Oficial No. 168 de fecha 25 de enero de 2018.



Bibliografía

- Acharán, J. (Julio de 2020). Malla de validación. <https://rpubs.com/JoaoAcharanR/641302#:~:text=Una%20malla%20de%20validaci%C3%B3n%20permite,o%20cuando%20una%20respuesta%20sea>
- Armijos, M. (2009). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público (Versión preliminar). Santiago: ILPES/CEPAL.
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (Enero de 2005). Manual del Alcalde. <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/MANUAL-DEL-ALCALDE-2005-ilovepdf-compressed-1.pdf>
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2022). Sistema Nacional de Información Municipal. <https://www.snim.ame.gob.ec/>
- Astera. (2023). Validación de datos. <https://www.astera.com/es/knowledge-center/what-is-data-validation/>
- CEPAL. (2003). Planificación estratégica y gestión por objetivos. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cubas, D. (2010). Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Honduras. Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).
- Farinós, J. (Abril de 2008). Portal de Desarrollo Humano Local Sostenible. <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0563/Gobernanza.pdf>



CNC

Consejo Nacional de Competencias

www.competencias.gob.ec

@competenciasnc

